



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16º Ord.
EXP-UNC:0043523/2011

RESOLUCIÓN N° 446/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Ana Gabriela Llimos, como Docente responsable del Módulo "Cultura, Comunicación y Cambio Organizacional", de la Diplomatura en Recursos Humanos, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, estuvo integrada por los señores Profesores Dra. Silvia Morón, Lic. Rosanna Nelli y Dra. Adela Coria;

Que dicha designación debe efectuarse por el término de dos meses, a partir del 1 de noviembre del corriente;

Que se han tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.) y la Ordenanza HCD N° 409/2003 que regula los aspectos organizativos de dicho programa;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.-Designar interinamente como Docente responsable del Módulo "Cultura, Comunicación y Cambio Organizacional", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia a la Lic. Ana Gabriela Llimos (DNI N° 29.738.719), por el término de 2 (dos) meses a partir del 1 de Noviembre de 2011.

Art. 2º.-La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de dicha Diplomatura.

Art. 3º.-Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. SÉRGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS